



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0053422/2010, por el cual el Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA solicita la designación interina del Dr. Roberto Carlos URCELAY, en el cargo de Profesor Asociado dedicación simple (054-107) en DIVERSIDAD VEGETAL I y de la Dra. Alejandra Gabriela BECERRA, en el cargo de Profesor Asociado dedicación simple (054-107) en DIVERSIDAD VEGETAL I, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA; y

CONSIDERANDO:

El Acta de Selección Interna obrante a fs. 10-16, en la que el tribunal propone la designación de los Docentes Dr. Roberto Carlos URCELAY y de la Dra. Alejandra Gabriela BECERRA;

La notificación de los postulantes obrante a fs. 16;

El Currículum Vitae del Dr. Roberto Carlos URCELAY a fs. 17 a 37 y el de la Dra. Alejandra Gabriela BECERRA a fs. 38 a 55;

Que cuenta con el Visto Bueno del Departamento a fs. 57;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 05, en donde consta que puede hacerse lugar a lo solicitado;

Que se ha dado cumplimiento a la Ordenanza N° 001-H.C.D.-2006;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar a la Sra. Rectora apruebe la modificación de presupuesto en la Planta de Personal Docente de esta Unidad Académica, obrante como ANEXO I de la presente Resolución.

Art. 2º).- La presente rectificación de cargos se realiza de acuerdo a los términos del Art. 59 de la Ley 24521 – Ley de Educación Superior.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º.- Designar interinamente al Dr. Roberto Carlos URCELAY (Leg. 36842 – D.N.I.: 23.422.503 – F.N.: 01-FEB-74) en un cargo de Profesor Asociado dedicación simple (054-107) en DIVERSIDAD VEGETAL I, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, cargo creado según transformación transitoria de planta obrante como ANEXO I de la presente Resolución, desde el 1º de Abril de 2011 y hasta el 31 de Marzo de 2012.

Art. 4º.- Designar interinamente a la Dra. Alejandra Gabriela BECERRA (Leg. 35435 – D.N.I.: 22.527.324 – F.N.: 18-JUN-72) en un cargo de Profesor Asociado dedicación simple (054-107) en DIVERSIDAD VEGETAL I, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, cargo creado según transformación transitoria de planta obrante como ANEXO I de la presente Resolución, desde el 1º de Abril de 2011 y hasta el 12 de Junio de 2011.

Art. 5º.- Las fechas de alta serán la de las actas que certifique que los docentes han cumplimentado la totalidad de la documentación requerida para efectivizar su cambio de situación de revista en la Facultad, según Ord. 5 – HCS - 95. – Dicha acta formará parte de la presente Resolución como ANEXO II de la misma.-

Art. 6º.- Los docentes mencionados en los Art. 3º y 4º, deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la U.N.C. con copia de la presente en el término de 10 (diez) días a los fines del trámite pertinente.

Art. 7º.- Estas designaciones quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 8º.- La dedicación, plan de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 9º.- Las mismas no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 10º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CORDOBA, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 46 - H.C.D. - 2011.

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N.	MBL REVISADO
	AREA OPERATIVA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN N° 46 -H.C.D.- 2011.

SUPRIMIR TRANSITORIAMENTE (a partir del 01/04/2011):

1 cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115)(Biol. DAGA)	\$ 767,43
1 cargo de Profesor Asistente dedicación simple (032-115)(Biol. DANIELE)	\$ 767,43
1 cargo de Profesor Ayudante B, dedicación simple (036-121)(Dr. MORE)	\$ 534,01
TOTAL	\$ 2.068,87

CREAR TRANSITORIAMENTE (a partir del 01/04/2011):

1 cargo de Profesor Asociado dedicación simple (054-107)(Dr. URCELAY)	\$ 980,93
1 cargo de Profesor Asociado dedicación simple (054-107)(Dra. BECERRA) (hasta el 12/06/2011)	\$ 980,93
TOTAL	\$ 1.961,86

RESUMEN:

SUPRIMIR	\$ 2.068,87
CREAR	\$ 1.961,86
SOBRANTE	\$ 107,01


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

MBL/
